



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00410347- -UNC-VDE#FP

VISTO:

El inicio de una nueva gestión Decanal desde el 1° de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por tanto, se hace necesario poner en funciones la Secretaría de Comunicación Institucional

Que para tal cargo se considera que Gonzalo Zabala (Leg. 54800) reúne los antecedentes técnicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea, así como también que cuenta con la experiencia necesaria para ello;

Que es factible asignarle un cargo vacante en la planta de personal de la Facultad;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a GONZALO ZABALA (Leg. 54800) las funciones de Secretario de Comunicación Institucional desde el 1° de Diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo 2022.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con un cargo de Secretario de Facultad de Tiempo Completo (Cod. 415) durante la vigencia del artículo precedente.

ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.009.000.11.37.00.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 4°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

